

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA Fono: 2405000 - 2405043 Rut: 69151300-9

ORDEN DE COMPRA N° 138

N° OBLIGACION 1517

PEDIDO Nº: 138 Area: MUNICIPAL

martes, 12 de febrero de 2019

ID. Chile C.: 3017-116-CM19

Señores

GASTON SALDIAS NAVARRETE Y CIA. LTDA.

Rut

78456430-4

Dirección

PAICAVI 1966 CONCEPCION

Fono

-2228687

Fono Fax

98859046

Sr. (a)

Unidad Solicitante

GSALDIAS@GSPUBLICIDAD.CL

Justificación

SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E

1 PENDON VIAL 1.00 X 2.00 TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC PROYECTO 184 PMU-E, CODIGO SUBDERE 1-K-2018-20, INCLUYE DESPACHO. rol.

## Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.		
8	METROS	PENDON VIAL 100 V 200 TIPOOPASIAS COST		Descuento	Total
Cuanta NO.		PENDON VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIAS GOB. C, COLORES	3,000	0	24,000

Cuenta Nº:

215-31-02-004-184-002 MATERIALES 1-K-2018-20 (28,531)

Sub Total		24,000	
Recargo	0	0	
Descuento	0.1%	-24	
Descuento 2	0	0	
TOTAL NETO		23,976	
Imp. Adicional		0	
I. V. A. / Retención	19%	4,555	
TOTAL		28,531	

VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS

NINICIPALIO ADQUISICIONALICIA ACEVEDO FIERRO JEFE DEPTO.

**ADMINISTRA** MUNICIPALEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

CIPAL

Rut:

69.151.300-9

Dirección Demandante : Pedro Aguirre Cerda 302

Teléfono: 56-41-2405075 Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA Unidad de Compra: Departamento de Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 19-02-2019 11:30:30 Estado: Enviada a Proveedor

#### ORDEN DE COMPRA N°: 3017-116-CM19

SEÑOR (ES) : GASTON SALDIAS NAVARRETE Y COMPANIA LIMITADA

A Sr (a) : Gastón Saldías Retamal

DIRECCIÓN : Paicaví 1966 . 78.456.430-4 RUT

Concepción Región del Biobío

: (56)(41) 2228728 FONO

FAX : (56)(41) 2228728

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

PENDON VIAL 1.00 X 2.00 TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC

PROYECTO 184. INCLUYE DESPACHO.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: **DIRECCION DE DESPACHO:** 

Pedro Aguirre Cerda 302, Lota, Región del Biobío

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Pedro Aguirre Cerda 302

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO:

CONTACTO DE PAGO:

RENE VEJAR

41-20405050

rene.veiar@lota.cl

FORMA DE PAGO: CONTACTO OC:

30 días contra la recepción conforme de la factura Ricardo Victorino Oñate Leiva

56-41-2405075

ricardo.onate@lota.cl

**EMAIL ENVIO FACTURA:** 

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	8	(1154108 )PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2 1177108	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.000,00	0,00	0,00	24.00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	3	24.000
					Dcto.	\$	;	24
					Cargo	\$		0
					Subtot	al \$	i	23.976
					19% IV	Α \$		4.555
					Imp. es	specífico \$		0
					Total	\$		28.531

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-004-184-Disponibilidad Presupuestaria:

002 del sistema FONDOS SUBDERE, ABSO.

Fuente Financiamento: 215-31-02-004-184-002

### Observaciones:

PENDON VIAL 1.00 X 2.00 TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC PROYECTO 184. INCLUYE DESPACHO.

SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CÓDIGO SUBDERE 1-K-2018-20, PROYECTO 184, CUENTA, RUT, BANCO

# Observaciones del despacho:

# Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.
Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
A Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html